

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SALINAS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 28 DE JULIO DE 2023.

CONSIDERANDO:

QUE, es muy importante para la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas, llevar un Ordenamiento Administrativo en base a las Sesiones con sus respectivas Actas y Resoluciones que deben ser debidamente cumplidas por la Administración actual; en el segundo punto del orden del día.

RESUELVE:

APROBAR el acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Salinas, celebrada el jueves 06 de julio de 2023.

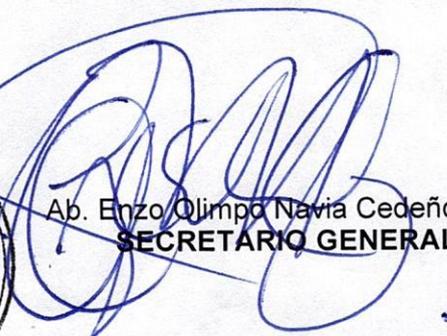
Dado y firmado en la Ciudad de Salinas, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil veintitrés.


Ing. Dennis Xavier Córdova Secaira
ALCALDE DEL CANTÓN SALINAS


Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño
SECRETARIO GENERAL



CERTIFICACIÓN: Certifico que la Resolución que antecede, fue adoptada por los miembros del Concejo Municipal de Salinas, en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2023.- Lo Certifico, Salinas, 28 de julio de 2023.


Ab. Enzo Olimpo Navia Cedeño
SECRETARIO GENERAL

